

ordenes comunicadas a su consecuencia por el Sr. Duque de la Alcudia
Principe de la Paz, y primer Secretario de Estado, y que todo conste por Merito
suyo. Con lo qual se disolviese este Congreso, y firmo dho señor Alcalde
por si y por los demas, segun costumbre, y en fe de todo yo el Sr

D. Gabriel de Mendizabal

Lorenzo de Elizpuru

En la Sala Capitular de esta villa de Vergara a treinta y uno de octubre de mil
setecientos noventa y cinco, por testimonio en el Sr. se reunieron segun costum-
bre los Señores D. Gabriel Maria de Mendizabal Alcalde, D. Juan de Eguen Alcaide
Sindico Mayor, D. Pedro Domingo de Brusuna, D. Manuel Felix de Gaxelu Mexido-
re, D. Diego de Guo Diputado del Comun, y D. Jose de Achotegui Diputado del con-
sejo que son mayor, y mas sana parte de la Justicia y Meximiento de esta villa:
Leyendo asi juntos y congregados, se leyó el oficio de la Diputacion extraordina-
ria de esta Provincia, su fecha en Mondragon veinte y quatro del corriente,
en que, incluyendo una Nota comprehensiva de el Ayuntamiento, y Enseres que deben
entregarse los Moros de esta jurisdiccion, que han servido en el segundo Batallon de
Carabos de Guipuzcoa, ~~reintegrados~~ la restitucion de las expresadas Armas, y efe-
tos: Envia vista, y del anterior oficio de la misma Provincia, su fecha trece de
este mes: se acordó, que se publicasen, en la forma acostumbrada, pasando dho
oficio a los Señores Cuya Justicia de esta villa, y que en su consecuencia se prac-
tiquen las diligencias necesarias, con el objeto de cumplir las ordenes de la Dipu-
tacion, castigando a los que oultaren los efectos referidos.

Haviendose leydo la Respuesta que ha hecho el Sr. D. Juan Fernando de
Atgüese a la Carta de Enhorabuena, que se le escribió con fecha del veinte y
nuebe del pasado, ofreciendo quiciera todas sus facultades a la disposicion de la
y permaniendo su atencion: Acordó que se ponga por Merito: Con lo qual
se disolviese este Ayuntamiento, y firmo dho señor Alcalde por si y por los
demas, segun costumbre, y en fe de todo yo el Sr. de enseres = enterado = nds =

D. Gabriel de Mendizabal

Lorenzo de Elizpuru

En la Sala Capitular de esta villa de Vergara a quinze de Noviembre de mil
setecientos noventa y cinco, por testimonio en el Sr. se reunieron se-
gun costumbre, los Señores D. Gabriel Maria de Mendizabal Alcalde D.
Pedro Maria de Arriens teniente del Sindico, D. Manuel Felix de
Aizarate Gaxelu Mexido, D. Diego de Guo Diputado del Comun
y D. Jose de Achotegui Diputado del Consejo, que son mayor y mas